

La Democratización del Conocimiento, un compromiso de nuestra Universidad

Desde 1993, en sus 32 números en papel, **Nexos** configura el espacio de difusión de las actividades científicas y tecnológicas de los integrantes de la comunidad de nuestra Universidad.

Los espacios de difusión, que antes eran de exclusivo privilegio del papel, hoy se han expandido a otros formatos y a dispositivos que promueven nuevas formas de lectura. Con este número inauguramos una nueva etapa de la revista: la digital. Manteniendo el objetivo de llegar a un público ampliado, más allá de los especialistas, proponemos alcanzar la mayor participación de la comunidad académica, de forma tal de representar la diversidad de actividades y perspectivas en nuestra Universidad. En este sentido, pretendemos continuar aportando, en formato digital, a la Comunicación Pública del Conocimiento Científico y Tecnológico (CPCCyT) de las actividades que se desarrollan en el ámbito de la UNMDP.

Cualquier medio capaz de ser vehículo de comunicación científica para la sociedad, es viable a los efectos de la CPCCyT y se enmarca en el proceso de conformación de sociedades democráticas con libre acceso a la información. Esta concepción es más amplia y abarcativa que la denominada “divulgación científica”, frecuentemente utilizada en nuestro país, y aun en nuestra propia institución, y que hace referencia a las prácticas de transmisión de conocimientos bajo el llamado “modelo de déficit”: llevar el conocimiento desde donde se produce hasta donde, en el mejor de los casos, se recibe y aprovecha. La CPCCyT es un instrumento para la democracia, en la medida en que propicia una apropiación cultural de los contenidos y conocimientos. Una sociedad científicamente cultivada podrá aprovechar las oportunidades de innovación y de mejora que proporciona el desarrollo científico tecnológico. La democratización del conocimiento requiere de socialización y comunicación de la ciencia y la tecnología en todos los ámbitos socioculturales. Demanda alternativas diversas de participación y vías de acercamiento que consideren la multiplicidad de públicos en los distintos contextos.

Por su parte, las instituciones públicas del sistema de ciencia y tecnología nacional deben favorecer e incentivar la participación de sus integrantes en aspectos de comunicación pública del conocimiento. Entender la responsabilidad social de las instituciones, el rol que juegan en la construcción de las identidades culturales, en la formación política, social, científica y cultural, permitirá comprender la magnitud de su rol en la comunicación pública del conocimiento.

El preámbulo del Estatuto de nuestra Universidad establece como un objetivo de la investigación “la exploración y producción de nuevo conocimiento principalmente vinculado con las diversas realidades de la sociedad contemporánea” y, desde la perspectiva de la extensión, “un fuerte compromiso social basado en el más estricto respeto a los derechos humanos, y bajo un protagonismo crítico necesario para reforzar y dinamizar los procesos de inclusión y democratización”.

Si bien la difusión de los conocimientos científicos en nuestra Universidad es significativa y llevada a cabo por sus Facultades, mayoritariamente por diversos Núcleos de Actividades de Ciencia y Tecnología, ésta es generada gracias a la iniciativa propia de sus investigadores, constituyendo, en muchas ocasiones, acciones aisladas, sin una coordinación y lineamientos que permitan enmarcar, fomentar y acompañar estas iniciativas. En este sentido, a propuesta de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, se creó el Programa de Democratización del Conocimiento, en pos de estructurar las actividades de comunicación del conocimiento científico y mejorar su visibilidad. Así, se han realizado cursos y talleres temáticos, dirigidos a fortalecer en nuestros docentes-investigadores las capacidades necesarias, proceso que culminó en diciembre de 2020 con la convocatoria a los Proyectos de Comunicación Pública del Conocimiento Científico, que se financian con el Programa de Fortalecimiento de la Ciencia y la Técnica en Universidades Nacionales, de la Secretaría de Políticas Universitarias.

La era que atravesamos conlleva el riesgo de infodemia, ese exceso de información que termina siendo peligroso para los ciudadanos, por dos motivos: tanto porque la marea de información en la que estamos sumergidos dificulta su selección y jerarquización, como por la enorme cantidad de fuentes y medios, que a veces enmascara u oculta a aquellos que son más confiables. Infodemia y desinformación son aliadas peligrosas, tal como advierte la Organización Panamericana de la Salud en el contexto de la pandemia COVID-19 que atravesamos. Además, la mala información y la viralización de contenidos especulativos no verificados, afecta la noción y el juicio de la opinión pública.

En este contexto, resulta necesario aclarar que la tan mentada sociedad del conocimiento, no ha sido alcanzada aún y se plantea como un ideal a lograr, luego de la actual era de la información. Mientras tanto, es deseable y necesario que en el ámbito de la educación superior se hagan los máximos esfuerzos para tratar la información disponible y generada con discernimiento y espíritu crítico, analizarla, seleccionarla y priorizar la comunicación pública del conocimiento científico como meta de democratización.

En este marco, esta nueva etapa de **Nexos** es un avance que desde la Universidad nos debíamos.

Cecilia Creus 
Directora